

Y para que sirva de notificación en legal forma a Mohamed Marien, expido el presente en Melilla a 31 de Octubre de 2001.

El Secretario. Julio Fernández García.

JUICIO DE FALTAS 649/2001

EDICTO

2938.-D. Julio Fernández García, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 1 de Melilla.

Doy Fé y Testimonio:

En virtud de lo acordado por la Il.ª Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción n.º 1 de Melilla, María Loreto Tárrego Ruiz, en el Juicio de Faltas n.º 649/01, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Incoése Juicio de Faltas y, al mismo tiempo, se decreta el archivo, sin perjuicio de su reapertura, si el perjudicado presenta denuncia dentro de los seis meses siguientes a la comisión de los hechos.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Manuel Palma Porras, expido el presente en Melilla a 31 de Octubre de 2001.

El Secretario. Julio Fernández García.

JUICIO DE FALTAS 624/2001

EDICTO

CÉDULA DE CITACIÓN

2939.-D. Julio Fernández García, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 1 de Melilla.

Doy Fé y Testimonio:

En virtud de lo acordado por la Il.ª Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción n.º 1 de Melilla, María Loreto Tárrego Ruiz, en el Juicio de Faltas n.º 624/01, se cita en legal forma a Eva García Ramírez en calidad de denunciante para que comparezca el próximo día 27 de Noviembre a las 12'00 horas al objeto de ser reconocida por el Médico Forense.

Y para que sirva de citación en legal forma a Eva García Ramírez, expido el presente en Melilla a 31 de Octubre de 2001.

El Secretario. Julio Fernández García.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM 3

JUICIO DE FALTAS 566/00

EDICTO

2940.- D. Emilio Ubago Villalba Secretario del Juzgado de Instrucción Número 3 de Melilla.

Doy fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 566/2000 se ha dictado el presente auto, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice, se declara insolvente por ahora al penado Mohamed Jalal sin perjuicio de lo que proceda si en el futuro mejorara de fortuna.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a Mohamed Jalal, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 26 de Octubre de 2001.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.

JUICIO DE FALTAS 251/01

EDICTO

2941.- D. Emilio Ubago Villalba Secretario del Juzgado de Instrucción Número 3 de Melilla.

Doy fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 251/2001 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

En Melilla a 18 DE JULIO DE 2001.

El Il.º Sr. D. EZEQUIEL GARCIA GARCIA Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción número 3 de esta ciudad, habiendo visto el juicio verbal de faltas número 251 de 2001 seguido entre FATIMA ADIL como denunciante y MIGUEL TORRES MUNOZ Y RAFAELA MUÑOZ CONTRERAS como denunciados ejerciendo la acción pública el Ministerio Fiscal.

FALLO

Quedebo absolver y absuelvo libremente a Miguel Torres Muñoz y a Rafaela Muñoz Contreras de la falta por la que viene denunciado, declarándose de oficio las costas del presente procedimiento.

Así por esta mi sentencia, juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a FATIMA ADIL, actualmente paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 29 de Octubre de 2001.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.

JUICIO DE FALTAS 154/01

EDICTO

2942.- D. Emilio Ubago Villalba Secretario del Juzgado de Instrucción Número 3 de Melilla.

Doy fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 154/2001 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice: